

SALUD



Acciones para enfrentar la emergencia epidemiológica

Planteles de Educación Media Superior y Superior

Guía Para Directivos
3 de Mayo, 2009

Presentación

Los mexicanos tenemos un gran sentido de la solidaridad, sobre todo en momentos difíciles. Ahora que enfrentamos un hecho inédito en nuestra historia descubrimos otra vez, y al mismo tiempo, gobierno y ciudadanía, que el valor esencial que nos permite hacer frente a la contingencia es la solidaridad y el compromiso que nos une como Nación. Hoy tenemos más información sobre la naturaleza del virus de influenza A H1N1 y podemos pensar en un regreso cuidadoso y ordenado a los salones de clases. Otra vez nuestro compromiso social será la clave del éxito.

Esta experiencia indudablemente nos hará más fuertes como sociedad, como profesionales de la educación, como funcionarios públicos, como padres de familia.

Ahora que preparamos el regreso a clases después de algunos días de suspensión apelo de nuevo a la fortaleza del espíritu que nos une, para que el proceso sea exitoso con la claridad y la certeza que demandan nuestras comunidades escolares en todo el país.

En estas comunidades se expresa todo el vigor de los lazos familiares y profesionales que somos capaces de construir como seres humanos. Baste recordar la disciplina y rapidez que mostraron estudiantes, maestros y padres de familia en las primeras horas de la contingencia para apreciar la solidez de este tejido y el aporte de este ejemplo para el resto de las acciones que sucedieron después en otros ámbitos de nuestra vida social.

Por ello quiero reconocer el trabajo de los profesionales de la educación que dan viabilidad y sentido de pertenencia a las comunidades escolares: los maestros y las maestras de México. Su cohesión y su compromiso nos permiten seguir adelante en esta coyuntura que nos reta y, lejos de debilitarnos, nos anima y fortalece. Los Jefes de Sector, los Supervisores Escolares, los Directores de Escuela y los maestros y maestras juegan ahora, otra vez, un papel protagónico para nuestra vida social: son los responsables de convertir en medida profiláctica y de protección cada decisión que se toma para cuidarnos a nosotros mismos y para cuidar a los demás. A todos ellos muchas gracias. Este sentido de solidaridad y este compromiso social de las maestras y los maestros son la garantía de que las cuidadosas acciones preventivas serán exitosas.

A los padres de familia les pedimos que no manden a sus hijos a la escuela si presentan los síntomas que este Manual describe pormenorizadamente. Les hacemos saber que pondremos en marcha todas las medidas que la Organización Mundial de la Salud recomienda para el regreso a clase. Este Manual las explica con toda precisión. Su participación y su ayuda son valiosísimas en este momento tan importante de nuestra vida colectiva y de nuestro sistema educativo.

Las autoridades educativas estatales son también un factor clave en esta misión. Sin ellas la gran estructura y tejido social que representan las comunidades escolares no funcionarían. Nuestro federalismo educativo está a prueba y no tengo duda de que las autoridades educativas en todos los niveles estarán a la altura de las circunstancias. Está claro que todos juntos, bien unidos, haremos posible los cambios que nos permitan enfrentar esta y otras situaciones, de cualquier naturaleza, que se presenten en el futuro. El Presidente Felipe Calderón ha tomado decisiones cuyo único eje rector es la protección de la salud de todos los mexicanos. La escuela ha sido una de sus prioridades y ahora lo es más que nunca. Gracias a todos por su cooperación, por su compromiso, por su solidaridad para que el regreso a clases sea un éxito y continuemos nuestra labor educativa en un ambiente seguro y confiable.

Mtro. Alonso Lujambio
Secretario de Educación Pública



1 Etapa 1

DE HOY AL DÍA PREVIO AL REGRESO A CLASES

Disponer lo necesario para el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones. Los lineamientos de la Secretaría de Salud indican lo siguiente:

1. Garantizar la existencia de abasto de agua, red sanitaria en buenas condiciones de funcionamiento, jabón y papel para el secado de las manos.
2. Verificar que los productos y materiales se encuentren disponibles en los lugares necesarios.
3. Limpiar con agua y jabón las superficies de trabajo, bancas, aparatos y materiales didácticos.
4. Desinfectar lavabos, manijas, pasamanos y equipos de cómputo (entre otros).
5. Ventilar y permitir la entrada del sol a las instalaciones.
6. Mantener la coordinación y comunicación constantes con las autoridades de salud correspondientes.

DÍA PREVIO AL REGRESO A CLASES

1. Revisar y asegurarse personalmente de que las instalaciones del plantel o centro educativo se encuentren limpias, desinfectadas y ventiladas.
2. Indicar con la leyenda "área limpia" o "área desinfectada" aquéllas zonas que han sido objeto de limpieza profunda.
3. Integrar comisiones que se encarguen de instrumentar las medidas de seguridad e higiene recomendadas por la Secretaría de Salud, específicamente el llamado "filtro escolar" y las actividades de monitoreo.
4. Nombrar a un responsable de identificar y mantener comunicación con las unidades de salud que están en condiciones de atender a las personas que presenten síntomas de enfermedad.
5. Prever recursos presupuestales para la compra de productos de limpieza e higiene Personal.

2 Etapa 2

DEL REGRESO A CLASES HASTA LA NORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. MANTENER LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD
2. "FILTRO ESCOLAR"

En cada centro deberá designarse a una comisión que realice diariamente la función de "filtro" en la entrada del plantel. Las personas que realizarán la función de "filtro" deberán:

- Contar con la "Guía de Preguntas para el Filtro Escolar" (página siguiente).
- Instalar algún tipo de barrera para controlar el acceso al plantel.
- Identificar, antes de entrar al plantel, a las personas que podrían estar enfermas y aplicarles la "Guía de Preguntas para el Filtro Escolar".
- Utilizar cubreboca si se considera conveniente

Guía de Preguntas para el Filtro Escolar

Las preguntas van dirigidas a conocer si algún integrante de la comunidad hoy presenta los siguientes síntomas:

1. ¿Tiene fiebre?
2. ¿Siente dolor de cabeza?
3. ¿Siente dolor muscular y/o de articulaciones?
4. ¿Tiene tos y/o estornudos?
5. ¿Tiene congestión nasal y/o catarro?

En caso de que conteste afirmativamente o presente alguno de los síntomas, deberá ser enviado a su domicilio con la instrucción de acudir, ese mismo día, a la unidad de salud para su valoración médica.

Cuando se incorpore nuevamente a sus actividades escolares, deberá presentar la receta de un servicio médico donde se especifiquen las indicaciones o tratamiento recibido y la fecha para su reincorporación al centro educativo.

3. KIT DE HIGIENE Y SANIDAD PARA EL CENTRO EDUCATIVO

Asegurarse de que se disponga de:

1. Los materiales y productos para la limpieza y desinfección del plantel (detergente, cloro y bolsas de plástico para el desecho de toallas y cubrebocas, entre otros).
2. Los productos de higiene personal:
 - Jabón líquido y en caso de no contar con éste, utilizar pastillas de jabón cortadas en trozos pequeños que deberán ser cambiados diariamente.
 - Toallas de papel para el secado de las manos.
 - Gel antibacterial o toallas húmedas para el personal en contacto continuo con otras personas.
 - Cubrebocas para quienes realicen la función de "Filtro"

4. DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DEL KIT DE HIGIENE Y SANIDAD

- Prever la disponibilidad de recursos para la compra oportuna de productos de limpieza y desinfección del plantel, así como para la higiene del personal y los alumnos.
- Verificar que los productos y materiales se encuentren disponibles en los lugares necesarios.

Sobre el uso del cubreboca

Al inicio de la epidemia de influenza A(H1N1) existía la necesidad de tomar medidas rigurosas de protección y cuidado. En consecuencia, las autoridades de la Secretaría de Salud recomendaron activamente el uso del cubreboca para reducir el riesgo de contagio.

En la etapa actual, las autoridades de Salud conocen más sobre el comportamiento y los alcances del virus. Saben que el cubreboca, por sí sólo, no protege de la influenza A(H1N1). En el centro educativo, el mecanismo de protección más efectivo es el filtro escolar, el lavado frecuente de manos y la higiene tanto de los espacios escolares, como de los equipos y aparatos con los que se tiene contacto.

En caso de que algún estudiante decida utilizar un cubreboca durante su estancia en el plantel, el personal deberá orientarlo para que siga las medidas de uso y desecho correcto.

De acuerdo con los lineamientos de las autoridades sanitarias:

1. El cubreboca es de uso estrictamente personal.
2. El cubreboca deberá colocarse de manera cuidadosa, poniendo primero el elástico inferior y posteriormente el superior, tratando de no tocar la parte protectora del cubreboca.
3. Deberá ajustarse a la cara, cubriendo la boca y la nariz.
4. Deberá tenerse cuidado de no usar el cubreboca al revés.
5. Una vez puesto el cubreboca, no debe tocarse o manipularse.
6. No debe quitarse ni colocarse sobre superficies como la mesa, el escritorio y el pupitre porque pueden contaminarse.
7. Cuando el cubreboca esté húmedo, tendrá que reemplazarse por uno nuevo.
8. Los cubrebocas tendrán que desecharse colocándolos en una bolsa de plástico anudada, para evitar que queden a la intemperie.
9. Si los estudiantes encuentran cubrebocas en el suelo, no deberán recogerlos y avisarán al personal de limpieza del plantel para que puedan tomarse las medidas adecuadas.
10. Quien tenga contacto con un cubreboca usado, deberá lavarse las manos con agua y jabón.
11. Usar el cubreboca de manera incorrecta puede generar riesgos de transmisión.

5. MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E HIGIENE

- Recorrer con frecuencia (por ejemplo, cada dos horas) las instalaciones del centro educativo (aulas, laboratorios, biblioteca, cafetería, áreas administrativas) para identificar a las personas que pudieran estar enfermas.

SALUD



Acciones para enfrentar la emergencia epidemiológica

- Instrumentar lo necesario para que las instalaciones se limpien y desinfecten a menudo (por ejemplo, dos veces en cada turno).
- Verificar con frecuencia que los módulos sanitarios cuentan con jabón y papel para secar las manos y contenedores con bolsas de plástico para el depósito de los materiales de desecho.
- Instrumentar lo necesario para que todos los integrantes de la comunidad educativa se laven las manos con agua y jabón con cierta periodicidad (por ejemplo, cada dos horas).

6. INSTRUMENTAR PRÁCTICAS DE SANIDAD E HIGIENE

Medidas para no contagiarse:

- Mantenerse alejados de personas que tengan infección respiratoria aguda.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso, ni de mano.
- No escupir en el suelo.
- Evitar acudir a sitios concurridos.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada del sol en los salones de clase, oficinas, laboratorios, etc.
- Mantener limpias las cubiertas de escritorios y mesa bancos; manijas y barandales, así como material didáctico, teléfonos, equipos de cómputo y objetos de uso común.
- Comer verduras y frutas, y tomar por lo menos ocho vasos de agua potable diariamente.

Medidas para no contagiar:

- Seguir las indicaciones médicas, quedarse en casa y mantenerse en reposo hasta que desaparezcan los síntomas.
- Al toser o estornudar, cubrirse nariz y boca con pañuelos desechables o con la parte interna del brazo.
- En caso de utilizar cubre bocas, asegurarse de cambiarlo cada cuatro horas.
- Tirar los pañuelos desechables y cubre bocas usados en una bolsa de plástico cerrada.
- No regresar a sus actividades habituales hasta ser dado de alta.

7. AISLAMIENTO Y CANALIZACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS

- Conducir de inmediato a las áreas especificadas en el plantel para éste propósito, a las personas que se sospecha presentan síntomas de la infección respiratoria.
- Posteriormente, guiar a dichas personas a las unidades médicas identificadas.

3 Etapa 3

RECUPERACIÓN DE LA NORMALIDAD

- Mantener comunicación constante con las autoridades de salud para identificar el momento de terminación de la contingencia.
- Instrumentar las acciones para que el plantel recupere su funcionamiento normal:
 - Eliminar las restricciones para el ingreso al plantel.
 - Realizar el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones con normalidad.

4 Etapa 4

NORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- El plantel deberá funcionar con normalidad.

INFORMACIÓN SOBRE LA INFLUENZA A (H1N1) EN MÉXICO

Para más información:

01 800 123 1010



GOBIERNO FEDERAL

¡Evita contagiar a los demás!

Cubre tu boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable

¡No olvides tirarlo a la basura!

...o utiliza el antebrazo

¡Nunca con las manos!

Lava tus manos con agua y jabón

Medidas Preventivas

La Secretaría de Salud determinó ayer que, del 1 al 5 de mayo próximos, se suspenderán las labores no esenciales de la Administración pública federal y de la iniciativa privada.

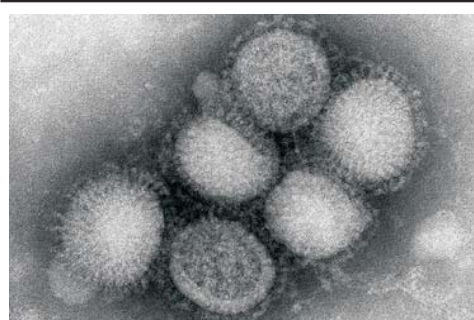
Se siguen recomendando las siguientes medidas preventivas:

- Mantenerse alejados de las personas que tengan infección respiratoria.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso ni de mano.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantenerse alejados de las personas que tengan infección respiratoria.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso ni de mano.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.
- No fumar en lugares cerrados ni cerca de niños, ancianos o enfermos.

Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (zanahoria, papaya, guayaba, naranja, mandarina, lima, limón y piña).

En caso de corroborarse la enfermedad, para no contagiar a otros, se recomienda:

- Visitar al médico para que establezca el diagnóstico y tratamiento, y en ningún caso automedicarse.
- Quedarse posteriormente en casa y mantenerse en reposo, hasta que no haya síntomas.
- Cubrirse nariz y boca al toser o estornudar.
- Utilizar cubrebocas, tirar el pañuelo desechable en una bolsa de plástico y estornudar sobre el ángulo interno del codo.
- Una vez transcurridas 24 horas sin ningún síntoma, se puede regresar a las labores habituales



Centro de Control y Prevención de Enfermedades

Ciudad de México **contra** la **influenza** ver más...

SISTEMA DE ALERTA SANITARIA
Semáforo Sanitario

bajo medio **elevado** alto máximo

Estado actual ▲